

Militar de la FTC sufre grave accidente en Guairá



Choque frontal. Ambos vehículos quedaron seriamente dañados tras el encontronazo en la ruta 8.

El percance se produjo en la madrugada de este viernes en el km 216 de la ruta 8 Dr. Blas Garay, específicamente en la localidad de Gral. Eugenio A. Garay, departamento de Guairá, de donde es oriundo el herido.

El personal militar fue identificado como Ismael Troche Arévalos, de 24 años, sargento primero de las Fuerzas Armadas, quien estaba al mando de su automóvil Toyota, tipo Premio, con chapa FAF 476.

El efectivo quedó atrapado entre los hierros

retorcidos y fue rescatado horas después por bomberos de Villarrica.



Rescate. Los bomberos de Villarrica lograron rescatar al militar herido del habitáculo, en donde quedó atrapado luego del choque.

El otro vehículo involucrado es un colectivo de la empresa de transporte público de pasajeros Guaireña, guiado por Florentín Leiva Martínez, de 30 años, quien salió ileso al igual que sus pasajeros.

Encontronazo

Según el informe de Comisaría 17 de Gral. Eugenio A. Garay, el automóvil al mando sargento circulaba por la ruta 8 que une Ñumí con San Juan Nepomuceno, cuando en forma repentina invadió el carril contrario por donde circulaba el bus que tenía como destino Ciudad del Este.

A raíz del violento encontronazo entre ambos vehículos, el conductor del automóvil quedó atrapado en el habitáculo. Se tuvo que esperar la llegada de los bomberos para rescatar al herido.

El personal de la FTC, Ismael Troche, aparentemente entregó su guardia en Concepción y viajó a Guairá a la casa de sus padres, pero unos kilómetros ante de llegar habría quedado dormido en el volante y se vio involucrado en el grave accidente.



Destrozado. Así quedó el automóvil del suboficial militar Ismael Troche, quien quedó gravemente herido.

El herido fue trasladado en una ambulancia hasta el Hospital Regional de Villarrica, donde fue operado de urgencia a raíz de la gravedad de su estado de salud causado por múltiples fracturas y hemorragia, según el reporte médico.

Los médicos guaireños estarían evaluando la posibilidad de trasladar al paciente hasta el Hospital Militar, en Asunción, confirmaron allegados al personal militar.

La Policía comunicó el procedimiento a la fiscal de

Villarrica, Noelia Soto, quien ordenó la libertad del chofer y la entrega del colectivo sin haber hecho las diligencias accidentológicas por parte de los peritos de Criminalística de la Policía Nacional.

La representante del Ministerio Público tampoco ordenó la prueba de alcotest al conductor del transporte público, según denuncias.